

## **BORRADOR DE ACTA**

En Granada, siendo las 9 horas del 13 de diciembre de 2018, se reúnen en la sala de reuniones del Servicio de Alumnos (Complejo Administrativo Triunfo), los miembros y personas que se detallan en el Anexo nº 1.

Disculpan su ausencia, por diversos motivos, los siguientes miembros del Comité de Seguridad y Salud (CSS): José Antonio Lorente Acosta, Andrés Roldán Aranda, Salvador Morales Ruano, Francisco Mesa Manzano y Francisco Sicilia Gutiérrez

El orden del día es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Comité anterior (20-septiembre-2018).
2. Informe de la Presidenta del Comité.
3. Informe de la planificación de actividades preventivas de 2018.
4. Fechas de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud para 2019.
5. Ruegos y Preguntas.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Comité anterior (20-septiembre-2018).**

Se aprueba el acta por unanimidad.

#### **2. Informe de la Presidenta del Comité.**

Preside el Comité de Seguridad y Salud la Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión. La profesora Teresa Ortega detalla su informe sobre los siguientes asuntos.

- Dotación de la plaza de fisioterapeuta, actualmente vacante en el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales. Se abre un debate sobre si se debe convocar la plaza como personal laboral o como personal funcionario.
- Adaptación de la página web del Vicerrectorado a la nueva imagen corporativa de la UGR.

Sobre este tema, Juan Valderrama, Secretario del Comité, informa de la intención de incorporar esa imagen corporativa a los documentos del CSS.

- Preparación de un acto que conmemora el 25º aniversario del Servicio de Prevención.

### **3. Informe de la planificación de actividades preventivas de 2018.**

El Director del SSPRL, Javier Machado, informa en este punto de la situación de los diversos programas, destacando:

- Presentación de la auditoría del sistema OSHAS. El informe de auditoría ha destacado dos incidencias menores y dos mayores.
  1. NC1 – Deficiencias en medidas y respuesta ante situaciones de emergencia (menor). Centro muestreado: Facultad de Ciencias.
  2. NC2 – Coordinación de actividades empresariales (mayor). El plan directriz de Gerencia no ha sido realizado de forma sistemática para todas las empresas prestadoras de servicios.
  3. NC3 – No se evidencia que la organización posea un adecuado control operacional adecuado en algunas de sus instalaciones (menor).
  4. NC4 – No se evidencia que en todos los casos auditados de la tramitación del accidente se cumplan los plazos de tramitación de algunos de los partes delta (mayor).

Tras la remisión del informe, hay un plazo de un mes para corregirlas las “NO CONFORMIDADES” y la empresa auditora verificara en el plazo de tres meses si se han subsanado.

Además, Javier Machado comunica que uno de los objetivos para el informe de auditoría de 2019 es pasar a la norma ISO 45001.

La Directora del Campus Salud Saludable resalta la dificultad de los centros que fueron auditados y la evolución del estado de muchos de estos centros. Asimismo, muestra su agradecimiento por su trabajo al personal técnico del SSPRL.

La Vicerrectora también agradece el trabajo desarrollado por el SSPRL.

#### **4. Fechas de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud para 2019.**

La Presidente y el Secretario del Comité proponen solamente las fechas de las dos primeras reuniones del año, ante los procesos electorales previstos para 2019.

Se plantean las fechas del 7 de febrero y del 25 de abril, que se aceptan por unanimidad de los miembros presentes.

#### **5. Ruegos y Preguntas.**

Juan Valderrama (DP) ruega al Director del SSPRL que personal técnico del servicio realice una visita a las actuales dependencias de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), porque he encontrado deficiencias sobre ergonomía en una visita realizada a la misma.

Con relación a este tema, intervienen la Vicerrectora, la Directora del Campus Saludable y el Director del SSPRL, Elías García, quienes hablan de la preparación del próximo traslado de la EIP a la antigua Biblioteca Biosanitaria. La Vicerrectora también comenta que al Palacio de la Jarosa, actual sede de la EIP, se trasladarán el Instituto Confucio y el Centro Ruso.

La reunión finaliza a las 10:30 horas, quedando emplazados los miembros del Comité a la próxima reunión, prevista para el 7 de febrero de 2019.